

IT- 10
ON 12
(

SELECTIVOS DE DROGUERIAS Y SERVICIOS FARMACEUTICOS

Página 1 de 3

1. Propósito

Establecer mecanismos de control de inventarios en droguerías y servicios farmacéuticos, verificando la existencia física vs sistema.

2. Alcance

Debe ser aplicado a todos funcionarios de droguerías y servicios farmacéuticos

3. Responsable

La responsabilidad es de todo el personal de las droguerías y los servicios farmacéuticos.

4. Definiciones

N.A

5. Política

- **5.1** Se le debe hacer selectivos diarios a los medicamentos de alto costo, controlados, nevera.
- **5.2** Los medicamentos normales se deben realizar un selectivo semanal.
- **5.3** Se debe generar por el JASPER, el selectivo diario.
- **5.4** No se realizarán selectivos los días en que se hace la recepción de pedidos generales o reposición, en caso de que no haya sistema DUSOFT MEDICAL, en la jornada laboral, se realizara selectivo manual según lo establezca el coordinador del servicio farmacéutico dejando evidencia del conteo de alto costo, nevera y controlados, de igual manera debe notificar al Jefe de Gestión servicios y droguerías vía correo electrónico la falta de sistema.
- **5.5** Los auxiliares del servicio farmacéutico realizan el conteo físico, y el coordinador verifica los resultados en el reporte selectivo diario.
- **5.6** En caso de presentarse diferencias se solicitará a los auxiliares de servicios farmacéuticos verificar nuevamente los sobrantes y/o faltantes.
- **5.7** Las diferencias por sobrantes o faltantes se reportan en el formato GCI-FT-15 y se envía a gestión control interno con su respectiva justificación, según lo establecido en el instructivo GCI-IT-05.
- **5.8** Las diferencias por averías o vencimientos se reportan en el formato GCI-FT-08 y se envía a gestión control interno con su respectiva justificación, según lo establecido en el instructivo GCI-IT-01.
- **5.9** Los ajustes al inventario deben ser autorizados por gestión control interno, después de revisar las diferencias y su respectiva justificación.



GESTIÓN COMERCIAL

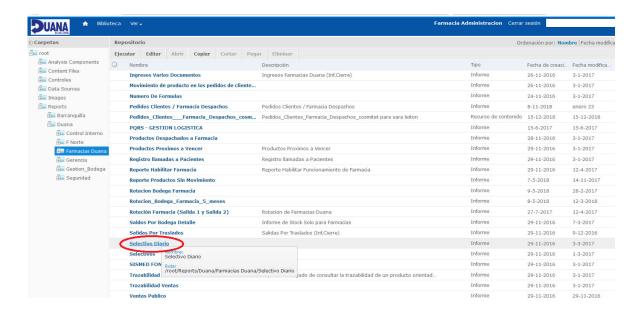
GCM- IT- 10 VERSION 12

SELECTIVOS DE DROGUERIAS Y SERVICIOS FARMACEUTICOS

Página 2 de 3

6. DESARROLLO

6.1 Se debe generar por el JASPER, en la opción root, seleccionamos Duana, Farmacias Duana, al lado derecho observamos los reportes que corresponden a Gestión Comercial, ubicándonos en la opción selectivos diarios. Luego seleccionamos la Empresa, centro de utilidad, bodega, laboratorio (opcional), tipo de producto, fecha inicial y fecha final del movimiento. Posteriormente seleccionamos OK.



- **6.2** En caso de que no haya sistema DUSOFT MEDICAL, en la jornada laboral, se realizara selectivo manual según lo establezca el coordinador del servicio farmacéutico dejando evidencia del conteo de alto costo, nevera y controlados, de igual manera debe notificar al Jefe de Gestión servicios y droguerías vía correo electrónico la falta de sistema.
- **6.3** Una vez generado el reporte, el sistema nos muestra los campos; bodega, tipo de producto, código, descripción del medicamento, laboratorio, lote, fecha de vencimiento, toma física, y diferencias.

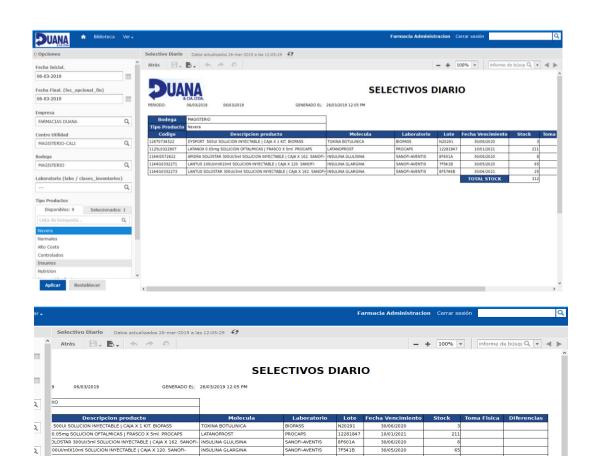


GESTIÓN COMERCIAL

GCM- IT- 10 VERSION 12

SELECTIVOS DE DROGUERIAS Y SERVICIOS FARMACEUTICOS

Página 3 de 3



6.4 El Regente y/o Coordinador, solicita al auxiliar el conteo en físico de los medicamentos, insumos y/o dispositivos médicos relacionados en el reporte selectivo diario.

OLOSTAR 300UI/3ml SOLUCION INYECTABLE | CAJA X 162. SANOFI- INSULINA GLARGINA

λ

- **6.5** Después de realizado el conteo físico, el coordinador verifica los datos con el auxiliar; si Encuentra diferencias, solicita al auxiliar, responsable la justificación del sobrante o el faltante.
- **6.6** En caso de necesitar un ajuste en el inventario por sobrante o faltante, se registran las diferencias encontradas con su respectiva justificación en el formato GCI-FT-15, para las diferencias por averías o vencimientos, se registran en el formato GCI-FT-08 y se envía a gestión control interno para su revisión y autorización.

APROBADO POR: JEFE DE SERVICIOS FARMACEUTICOS Y DROGUERIAS EL: 09 DE MARZO DE 2019